

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA PARADEROS TURISTICOS ECUATORIANOS CIA. LTDA.
PARUTEC**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 16 de marzo del año dos mil veinte (2020), a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Veintimilla número 464 y Luis Tamayo, se reúnen los Socios de la compañía PARADEROS TURISTICOS ECUATORIANOS CIA. LTDA. PARUTEC (En adelante La "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Capital suscrito	Capital pagado	Num. De participaciones
Fideicomiso Proyecto Turístico Cruz Loma	\$ 434,999.00	\$ 434,999.00	434,999
Jimmy Patricio Vega Dávalos	\$ 1.00	\$ 1.00	1
Total	\$ 435.000.00	\$ 435.000.00	435.000

Estando reunidos la totalidad del capital social, los socios de la compañía resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen.

Preside la Junta, el señor Jimmy Patricio Vega Dávalos en su calidad de Presidente y la señorita Cinthia Pamela Vargas Jiménez, en calidad de Secretaria de la Junta.

El presidente dispone que por Secretaria se constate el quorum y se elabore el orden del día para esta Junta. La secretaria constata el quorum dejando constancia que se encuentran presentes los socios, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía, por secretaría se elabora el siguiente Orden de Día que es puesto a consideración de la Junta General de Socios:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.



PUNTO DOS: Conocer la cuentas y balances del ejercicio fiscal del año 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el orden del día, presidencia dispone proceder con el primer punto.

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual constató los logros obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

Además, hizo hincapié aclarando que las cifras presentadas en los estados financieros como las registradas en los libros de contabilidad; han sido elaborados de acuerdo con los principios contables.

Por Presidencia se dispone que trate el Segundo Punto del Orden de Día:

PUNTO DOS: Conocer cuentas y balances del ejercicio fiscal 2019, previo a sus presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la Compañía y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cumple con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por UNANIMIDAD lo siguiente:

APROBAR el informe presentado por la Gerente General de la Compañía.

APROBAR el informe de las cuentas y balances, previos a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

AUTORIZAR a la Gerente General de la Compañía para que se realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los



documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Socios. Por haberse agotado el Orden de Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para que por Secretaria se elabore la correspondiente acta.

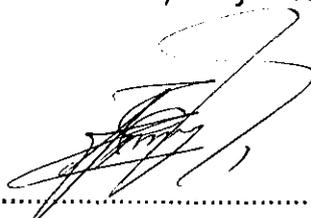
Una vez hecha el acta se reinstala la sesión con todos los socios presentes desde el inicio de esta Junta.

La Secretaria procede a dar lectura del Acta en voz alta a todos los Socios.

Todos y cada uno de los Socios aprueban la presente acta en todas sus partes y sin modificaciones.

El Presidente da por concluida la sesión cuando son las 11h30 del mismo día indicado al inicio de este instrumento.

Para constancia firman todos los socios, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.


.....
Jimmy Patricio Vega Dávalos
Presidente de la Junta


.....
Cinthia Pamela Vargas Jiménez
Secretaria de la Junta


.....
Cinthia Pamela Vargas Jiménez
Delegada de Álvaro Muñoz

Apoderado General de Enlace Negocios Fiduciarios S.A.
Administradora de Fondos y Fideicomisos
Representante Legal del Fideicomiso Proyecto Turístico Cruz Loma